

**Modelo de solicitud de autorización para la sustitución de la SGIIC y/o de la Entidad
Depositaria de FIM / FIAMM**

D. Francisco José Tena Castaño con D.N.I. número 51.833.865-F y D. Jesús Adolfo García Pérez con DNI número 16.502.760 F, en calidad de apoderados en nombre y representación de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. (Entidad Depositaria saliente).

Dª Gema Montoya Pérez con DNI número 50.828.890-V, en calidad de Apoderada en nombre y representación de SANTANDER CENTRAL HISPANO INVESTMENT, S.A. (Entidad Depositaria entrante).

Dª María José Lorenzo Martín, con DNI número 51.338.824-H, en calidad de Apoderada en nombre y representación de SANTANDER CENTRAL HISPANO GESTION, S.A SGIIC (Entidad Gestora)

SOLICITAN, en relación con BCH IBEX 35 B, FIM, inscrito con el número 873:

- ☒ Autorización para la sustitución de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. (Entidad Depositaria saliente) por SANTANDER CENTRAL HISPANO INVESTMENT, S.A. (Entidad Depositaria entrante) como Entidad Depositaria.

A tal efecto, SANTANDER CENTRAL HISPANO INVESTMENT, S.A. (Entidad Depositaria entrante) se declara dispuesto a aceptar tales funciones.

Y BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. (Entidad Depositaria saliente) declara que permanecerá en el ejercicio de sus funciones respectivas hasta que se hayan cumplido todos los requisitos y trámites para la designación de su/s sustituto/s, de conformidad con lo establecido en el artículo 28.1 de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, reguladora de las IIC y en el artículo 57.1 de su Reglamento.

Las normas de separación entre la Sociedad Gestora y el Depositario Entrante han sido ya depositadas ante esa Comisión Nacional.

- ☐ Así mismo, se solicita autorización al Texto Refundido del Reglamento de Gestión, que se acompaña, del fondo citado anteriormente, al objeto de recoger las siguientes modificaciones:

- El cambio de denominación del Fondo, que pasará a ser BCH TECNOLÓGICO GARANTIZADO, FIM
- La sustitución de la Entidad Depositaria.
- Adaptación del Reglamento al modelo normalizado elaborado por CNMV.

Santander Central Hispano Gestión, SA SGIIC

María José Lorenzo Martín

Fecha: 29/01/2001

Santander Central Hispano Investment, SA
(Entidad Depositaria entrante)

Gema Montoya Pérez

Banco Santander Central Hispano, SA
(Entidad Depositaria saliente)

Jesús Adolfo García Pérez
Francisco José Tena Castaño

Para cualquier duda o aclaración sobre este expediente, contactar con María José García en el teléfono: 91 / 520 90 00 o e-mail: mjgb.madrid@sinvest.es

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

